

Santiago, 28 de Febrero de 2018.

**ENSAYO PARA DETERMINAR BLOQUEO DE RADIACIONES IONIZANTES EN ACCESO A  
INSTALACIONES RADIATIVAS DE USO CLINICO.  
Informe N° 1463331**

**Conclusión**

Se logro cuantificar con precisión el coeficiente másico de atenuación de la puerta provista por Venetto Ingeniería y se concluye que desde el punto de vista de absorción de radiación ionizante la puerta analizada se comporta de manera similar a la de una placa de bloqueo puro.

Se logro cuantificar con precisión la capacidad de bloqueo del conjunto puerta y marco plomado proveídos por Venetto Ingeniería y se concluye que el conjunto cumple con las condiciones de protección radiológica chilenas establecidas en el Decreto Supremo N°3.

**Datos Cliente**

Razón Social: Loreto Mateo Gestión de Servicios EIRL

RUT: 76.327980-4

**Contraparte Técnica**

Nombre: Esteban Ramos M.

Cargo: Especialista

**Autores**

Jefe de Proyecto: Esteban Ramos M. / Luis Duarte R.

Empresa: DICTUC S.A.

RUT: 96.691.330-4



Sr. Esteban Ramos M.  
Profesor Responsable  
Dictuc S.A.



Sr. Felipe Bahamondes  
Gerente General  
Dictuc S.A.